

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
 lumendoza@icloud.com
 @lumendoz



Los niños y niñas de las estancias del Bienestar del ISSSTE están en peligro

CAFÉ BIEN CARGADO

Pues ahora no les hablaré de la ausencia de medicinas, ni de la falta de servicios médicos a los derechohabientes ni de que los hospitales están infestados de ratas y animales porque no están fumigando por la falta de dinero, por el austericidio de la '4T' y su segundo piso para comprar votos, armar elecciones a modo para quedarse con el Poder Judicial y seguirle metiendo dinero a las obras faraónicas del papá de *Andy*, sí de AMLO.

La alarma está sonando en las estancias infantiles del Bienestar del ISSSTE.

En el segundo piso de la '4T', a pesar de tener la primera presidenta mujer, Sheinbaum, y la primera secretaria de la Mujer, Citlalli Hernández, **su discurso pro mujeres se cae ante la realidad.**

Baste decir que varias directoras de las estancias infantiles, quienes me pidieron guardar su identidad por miedo a las represalias, me han documentado y piden alzar la voz, pues han sido testigos y víctimas de una serie de violaciones a sus derechos laborales y humanos, las cuales se han

agudizado de forma alarmante durante la actual gestión del porro de Batres Guadarrama como director general del ISSSTE.

INHALE Y EXHALE

Entre los múltiples problemas que enfrentan:

- **Deficiencias graves en infraestructura y mantenimiento de las estancias.**
- **Mobiliario deteriorado o en condiciones inadecuadas para la atención infantil.**
- **Falta de insumos básicos de limpieza, obligándolas, como directoras, a cubrir con sus propios recursos –sí, con su lana– gastos que superan los mil pesos, sin reembolso alguno.**
- **Falta de personal, lo que incrementa la**

carga laboral y pone en riesgo la seguridad y atención de las niñas y los niños a quienes brindan el servicio.

- **Modificaciones arbitrarias a los contratos laborales, sin diálogo ni respeto a sus derechos adquiridos.**
- **Jornadas laborales excesivas y salarios bajos, sin las prestaciones que por ley les corresponderían.**
- **Persecución, hostigamiento y acoso por parte de representaciones sindicales, que vulneran su autonomía como directoras.**
- **Evaluaciones institucionales dirigidas a perjudicar su permanencia en los cargos, con criterios poco claros y evidentemente diseñados para justificar sanciones o destituciones injustas, vamos, a modo.**

FUERTE DOBLE

Pues lo que seguirán leyendo los dejará helados, sean o no derechohabientes del ISSSTE y sus hijos de las estancias infantiles, pues ha habido:

- **Protección institucional ante casos documentados de violencia infantil, donde no se han activado los protocolos pertinentes. En la Estancia 32, actualmente se investiga el posible caso de abuso sexual de 16 niños.**

“Hemos enfrentado algunos **casos de violencia infantil** que, en lugar de ser atendidos con el rigor y la seriedad que ameritan, **han sido minimizados o completamente ignorados**, debido a acuerdos entre **sindicatos y autoridades**. En diversas ocasiones **se nos ha presionado para no proceder** con las **denuncias** correspondientes, con el argumento de **proteger a las trabajadoras involucradas** y evitar conflictos laborales. **Práctica inaceptable**, ya que **anteponen intereses políticos y sindicales por encima de la seguridad, integridad y bienestar de los niños y niñas** bajo nuestro cuidado”.



- Falta de mantenimiento de los sistemas contra incendio, poniendo en riesgo inminente a los menores, al personal y a las instalaciones.

ASÍ, COMO LO ESTÁN LEYENDO

“Esta denuncia tiene como finalidad sustentar cada una de nuestras palabras, con la esperanza de que, desde este espacio, se pueda amplificar nuestra voz. Muchas de nosotras tenemos temor fundado por las represalias... No obstante, hablamos motivadas por la responsabilidad que sentimos hacia las niñas y niños que atendemos, hacia sus familias y hacia nuestro compromiso con una labor que realizamos con ética, vocación y convicción. Esperamos poder sensibilizar a la opinión pública para exigir que las autoridades actúen en favor de la justicia, la legalidad y el respeto a la dignidad de quienes laboramos en las estancias infantiles del ISSSTE”.

Leído lo anterior, la falta de respuesta sólo hace evidente la omisión y colusión de diversas autoridades con actos de violencia, así como de decisiones administrativas carentes de legalidad y ética.

Ejemplos:

Andrés Maya Escobar, subdirector de Capacitación y Servicios Educativos, ha respondido sistemáticamente que los asuntos que se plantean no son de su competencia, incluso cuando ha habido despidos injustificados de directoras. Cumpliendo con los perfiles de la ‘4T’, es autoritario y no cuenta con la preparación académica que respalde su nombramiento, lo cual se refleja en la incapacidad técnica de sus respuestas y en la discrecionalidad con la que toma decisiones.

Otra designación que preocupa es la de **Frida Durán Sánchez** como subdelegada de Prestaciones Sociales (encargada) de la zona sur, quien gana un sueldo estratosférico, a pesar de faltar a chambear muy seguido, pues continúa estudiando en la Facultad de Economía, por lo que deja el changarro en manos de terceros. Les dejo este video en su TikTok para que entiendan de quién estamos hablando.

Otra figura que ha generado inconfor-

midad es **María Beatriz López Chávez**, de Trabajo Social, quien no sólo asigna discrecionalmente plazas a sus cuates, sino que se ufana.

¿Cómo es posible?

De manera alarmante, en las últimas semanas han comenzado **despidos de directoras de las estancias del Bienestar del ISSSTE**, hasta con 20 años de servicio, sin procedimiento ni justificación alguna.

“Mientras tanto, los jefes de departamento, así como quienes encabezan el área de **Acción Social, actúan bajo intereses personales**, más enfocados en obtener bases para sí mismos y sus allegados, **que en garantizar el bienestar de la niñez bajo nuestra atención**”.

La denuncia está puesta.



